COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS LAS BALSAS S.A. ESTABALSA

Tosagua, Febrero 23 de 2017.

Señor Vicente Manuel García Andrade REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS LAS BALSAS S.A. ESTABALSA Presente

Estimado Señor:

De Conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor BURGOS JOSE TEMISTOCLES, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía Nº. 130020522-4 y su conyugue la señora DELGADO ALVARADO ROSA MARIA, de estado civil casada, poseedora de la cedula de ciudadanía Nº 130290110-1, han transferido una acción de un valor de veinte dólares, a favor de la señora BURGOS DELGADO MARCELINA DEL JESUS, de estado civil divorciado poseedor de la cedula de ciudadanía Nº 130769079-0.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En Consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

BURGOS JOSE FEMISTOCLES

CEDENTE

C.C. Nº 130020522-4

BURGOS DELGADO MARCELINA DEL JESUS

CESIONARIO

C.C. Nº 130769079-0

DELGADO ALVARADO ROSA MARIA

CONYUGUE DEL CEDENTE

C.C. Nº 130290110-1

Ruc:1391796773001- Dirección: Calle Bolívar y Ascazubi

Email: cia.estabalsa@hotmail.com





















